



Colegio de Escribanos del Paraguay

1491



103

SELLADO NOTARIAL

Bkp. 7792/08

SERIE AN 02-09-08

CERTIFICO: Que la presente
es copia en fiel del original
que tuve a la vista. CONST.
Nº 4095353

ESCRIBANO : VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BATTILANA Nº 1.429
REGISTRO : 728



DECLARACION JURADA QUE FORMALIZA EL SEÑOR ANIBAL MEDINA.

1. ESCRITURA PUBLICA NUMERO CIENTO SIETE (107).
2. En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil ocho, ante mí, VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ, Notaria y
3. Escribana Pública, Titular del Registro Número 728, COMPARECE:
4. El señor ANIBAL MEDINA, casado, paraguayo, acredita su identidad con la Cédula de Identidad Número 301.659, domiciliado en
5. la casa N° _____ de esta ciudad, mayor
6. de edad, hábil, quien manifiesta no encontrarse en mora en el
7. cumplimiento de las Leyes de carater personal indispensables
8. para actos de esta naturaleza, doy fe.- Y el señor ANIBAL
9. MEDINA, por este acto en forma libre, conciente y voluntaria,
10. manifiesta que habiendo renunciado a su cargo de CONCEJAL
11. TITULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCION, con-
12. forme Nota de fecha 30-VIII-06, y nombrado MIEMBRO TITULAR DEL
13. DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUER-
14. TOS (A.N.N.P.), por Decreto N°. 8089 de fecha 28-VIII-06 de la
15. Presidencia de la República, y que a los efectos de dar cum-
16. plimiento al Artículo 104 de la Constitución Nacional, así
17. como a las leyes y demás disposiciones legales concordantes,
18. viene ante mí a formalizar su DECLARACION JURADA DE BIENES Y
19. RENTAS, la que realiza en los siguientes términos: ACTIVO:
20. BIENES INMUEBLES: 1) Situado en el Distrito de SAN LORENZO,
21. Finca N°. 1240, evaluado en la suma de GUARANIES VEINTE MILLO-

CTI
1492



Nº 1. (Gs. 300.000.000).- 2) Situado en el Distrito de SAN ROQUE (Asunción), finca N°. 24370, evaluado en la suma de GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES (Gs.300.000.000).- 3) Situado en el Distrito de LA RECOELTA (Asunción), Finca N°.1221, evaluado en la suma GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES (Gs.150.000.000), y 4) situado en el Distrito de ITA, Finca N°. 1475, evaluado en la suma de GUARANIES CIENTO TREINTA MILLONES (130.000.000 Gs.).- BIENES MUEBLES: 1) Una camioneta Marca: TOYOTA, Tipo: HILUX, Año: 1.996, Matricula Número evaluado en la suma de GUARANIES SESENTA MILLONES (Gs.60.000.000), 2) Un camión Marca: ISUZU, Año: 1.993, Matricula Número evaluado en la suma de GUARANIES CUARENTA MILLONES (40.000.000 Gs.), Y 3) Una camioneta Marca: TOYOTA, Modelo: 4 X 4 RUNNER, Año: 1.999, Matrícula Número evaluado en la suma de GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES (160.000.000 Gs.).- MUEBLES VARIOS: Por un total de Gs.30.000.000.- OTROS ACTIVOS: Cuadros de Artistas Varios, monedas, por la suma de Gs.40.000.000.- CUENTA CORRIENTE EN BANCO CONTINENTAL N°. , movimiento aproximado Gs.90.000.000.- TOTAL ACTIVO: MIL VEINTE MILLONES DE GUARANIES (Gs.1.020.000.000).- INGRESOS: REMUNERACION: Gs. 11.163.834.- Otros Ingresos: Gs.6.000.000.- TOTAL INGRESOS: Gs.17.163.834.- Queda de esta manera formalizada la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del señor ANIBAL MEDINA, quien enterado del contenido de la presente escritura pública la acepta y ratifica expresamente y declara bajo de juramento que



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1493

04

SERIE AN



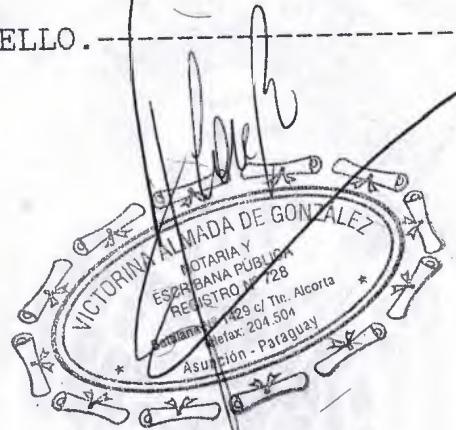
ESCRIBANO : VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BATTILANA Nº 1.429 C/TTE.ALCORTA
REGISTRO : 728

CERTIFICO Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.

4095354



la presente Declaración de Bienes y Recaudos en fiel reflejo de su situación patrimonial, y en su testimonio, previa lectura, la firma ante mi como acostumbra hacerlo, de todo lo cual, del contenido de la presente escritura y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad del compareciente, DOY FE.- FIRMADO: ANIBAL MOLINA.- ANTE MI: VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ; ESTA MI SELLO.-



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.

con...///



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Bsp. 7923/08

SERIE AN 03-09-08

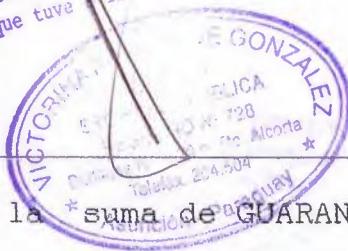


4095371

ESCRIBANO : VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : BATTILANA Nº 1.429 C/TTE.ALCORTA
 REGISTRO : 728

1. DECLARACION JURADA QUE FORMALIZA EL DESENTRALIZACION
 2. ESCRITURA PUBLICA NUMERO CIENTO ONCE (111)
 3. En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Para-
 4. guay, a los dos días del mes de setiembre del año dos mil
 5. ocho, ante mí, VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ, Notaria y Escri-
 6. bana Pública, Titular del Registro Número 728, COMPARECE: El
 7. señor ANIBAL MEDINA, casado, paraguayo, acredita su identidad
 8. con la Cédula de Identidad Número 301.659, domiciliado en la
 9. casa Nº. de esta ciudad, mayor de
 10. edad, hábil, quien manifiesta no encontrarse en mora en el
 11. cumplimiento de las Leyes de carater personal indispensables
 12. para actos de esta naturaleza, doy fe.- Y el señor ANIBAL
 13. MEDINA, por este acto en forma libre, conciente y voluntaria,
 14. manifiesta que habiendo renunciado a su cargo de MIEMBRO TITU-
 15. LAR DEL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION
 16. Y PUERTOS (A.N.N.P.), y aceptado por Decreto Nº.12646 de fecha
 17. 11 de agosto de 2.008 de la Presidencia de la República, y que
 18. a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 104 de la Cons-
 19. titución Nacional, así como a las leyes y demás disposiciones
 20. legales concordantes, viene ante mí a formalizar su DECLARA-
 21. CION JURADA DE BIENES Y RENTAS, la que realiza en los siguien-
 22. tes términos: ACTIVO: BIENES INMUEBLES: 1) Situado en el Dis-
 23. trito de SAN LORENZO, Finca Nº. 1240, evaluado en la suma de
 24. GUARANIES VEINTE MILLONES (Gs.20.000.000).- 2) Situado en el
 25. Distrito de SAN ROQUE (Asunción), finca Nº. 24370, evaluado en

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia es fiel del original
que tuve en la vista. CONSTE.-



la * suma de GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES (Gs.300.000.000).-

3) Situado en el Distrito de LA RECOLETA (Asunción), Finca N°.1221, evaluado en la suma GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES (Gs.150.000.000), y 4) situado en el Distrito de ITA, Finca N°. 1475, evaluado en la suma de GUARANIES CIENTO TREINTA MILLONES (130.000.000 Gs.).- BIENES MUEBLES: 1) Una camioneta Marca: TOYOTA, Tipo: HILUX, Año: 1.996, Matricula Número ARS925, evaluado en la suma de GUARANIES SESENTA MILLONES (Gs.60.000.000), 2) Un camión Marca: ISUZU, Año: 1.993, Matricula Número , evaluado en la suma de GUARANIES CUARENTA MILLONES (40.000.000 Gs.),, Y 3) Una camioneta Marca: TOYOTA, Modelo: 4 X 4 RUNNER, Año: 1.999, Matricula Número evaluado en la suma de GUARANIES CIENTO SESENTA MILLONES (- 160.000.000 Gs.).- MUEBLES VARIOS: Por un total de Gs.30.000.- 000.- OTROS ACTIVOS: Cuadros de Artistas Varios, monedas, por la suma de Gs.40.000.000.- CUENTA CORRIENTE EN BANCO CONTIEN- TAL N°. movimiento aproximado Gs.90.000.000.- TOTAL ACTIVO: MIL VEINTE MILLONES DE GUARANIES (Gs.1.020.000.- 000).- INGRESOS: Gs.6.000.000 (PROMEDIO).- TOTAL INGRESOS: Gs.6.000.000.- Por este mismo se rectifica la Escritura Pública N°. 107 de fecha 29 de agosto del corriente año, en la parte relacionada INGRESOS: REMUNERACION.- Queda de esta mane- ra formalizada la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del señor ANIBAL MEDINA, quien enterado del contenido de la pre- sente escritura pública la acepta y ratifica expresamente y



Colegio de Escribanos del Paraguay

1499



SELLADO NOTARIAL

SERIE AN



Nº 4095372

ESCRIBANO : VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BATTILANA Nº 1.429 C/TTE.ALCORTA
REGISTRO : 728

ESTRATIFICO: Que la presente
fotografía es fiel del original
que tiene a su nombre. CUEVA.

1. declara bajo de juramento que la presente Declaración de Bie-
2. nes y Rentas es fiel reflejo de su situación patrimonial, y en
3. su testimonio, previa lectura, la firma ante mi como acostum-
4. bra hacerlo, de todo lo cual, del contenido de la presente
5. escritura y de haber recibido personalmente la manifestación
6. de voluntad del compareciente, DOY FE.- FIRMADO: ANIBAL MEDI-
7. NA.- ANTE MI: VICTORINA ALMADA DE GONZALEZ; ESTA MI SELLO.----
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

C O N . . . / /